

ENCUENTRO ACADÉMICO

Año 3, Número 9

Septiembre - Diciembre de 2025



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL SECCIÓN ACADÉMICA

SECRETARIA DE DIVULGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

DIRECTORIO STUNAM

C. Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General

Lic. Rosa María Flores Estrada
Secretaria de Organización Administrativa

Psic. Agustín Lazcano Bravo
Secretario de Organización Académica

ETNHIS: Bruno Luna Gómez
Secretario de Trabajo y Conflictos Académicos

Lic. Alberto Pulido Aranda
Secretario de Prensa y Propaganda

Lic. Lisandro Soto Romero
Secretario de Finanzas

C. Patricia Gutiérrez Medina
Secretaria de Carrera Académica

Mtro. Octavio Solís Jiménez
Secretario de Asuntos Universitarios

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Mtro. Alejandro Avilés Gómez
Titular del Departamento Jurídico

ENCUENTRO ACADÉMICO

Editores:

C. Carlos Hugo Morales Morales, Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Coordinadores :

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Lic. Maricruz Morales Salinas, Lic. Javier I. Rocha Martínez

Consejo de Redacción: Elena Vargas Serrano, Lic. Maricruz Morales Salinas, Lic. Alejandra Cureño, García

Diseño: Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico

Colaboradora: Lic. Alejandra Cureño García, Secretaria de Prensa y Propaganda

Foto de Portada: Mural: Casa Blanca en el Agua Fragmento FES Iztacala, UNAM. Fuente: Archivo personal RSGR (2025)



Encuentro Académico

Revista Académica del STUNAM Publicación cuatrimestral

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaria General Sección Académica

Secretaria de Divulgación y Desarrollo Académico

Año 3, Número 9 Septiembre - Diciembre de 2025

Contenido:

Editorial	3
<i>El doble papel de los casos forenses en la enseñanza de la química: Entre la narrativa intrínseca y la investigación didáctica</i>	4
I.Q. Diana García Ticante	
<i>Estrategias de México para fortalecer la agricultura y la soberanía alimentaria</i>	11
Dra. Beatriz Martínez Domínguez, Dr. José Luis Espinosa Bermejo	
<i>Liderazgo femenino y corresponsabilidad de género en sindicatos</i>	17
Patricia Gutiérrez Medina	
<i>Consumo de antibióticos en un centro de salud en la alcaldía Iztapalapa</i>	21
MCF Roberto Pérez Sánchez, EQFB Sergio Jaime PazGonzález, QFB Diego Infante Galicia	
<i>Jorge Alberto Manrique Castañeda: A nueve años de su partida</i>	29
Dr. José Luis Juárez López	

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan la postura de los editores de la publicación. Esta presentación es elaborada sin fines comerciales para favorecer la difusión de la información contenida. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados.

Encuentro Académico, Año 3, Número 9, septiembre – diciembre de 2025, es una publicación cuatrimestral editada por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con domicilio en calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México., www.stunam.org.mx/sa/14divulgacion/encuentro/indencuentro.html, Correo electrónico: encuentroacademicorevista@gmail.com. Editores responsables: Carlos Hugo Morales Morales y Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling. Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2024-043014390000-203, ISSN: En Trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. Alfonso Velásquez Márquez, Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, Edif. Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, calle Centeno No. 145, Col. Granjas Esmeralda, C.P. 09810, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México., fecha de la última actualización, 11 de diciembre de 2025.

EDITORIAL

Llegamos al final de un año cuyas actividades han dado fortaleza a nuestro sindicato de institución, el STUNAM en la defensa de los trabajadores al Contrato Colectivo de Trabajo y a la Universidad Nacional Autónoma de México.

A través de los contenidos de su Revista Encuentro Académico número nueve, las y los lectores darán un recorrido por la actividad sustantiva de la cátedra universitaria: La docencia, la perspectiva de género y las prácticas de extensión. Se resalta la labor del maestro Manrique Castañeda cuya aportación a las artes estéticas y a México en voz de su legado académico que da cuenta de la gran aportación de un gran maestro. También se encuentra, contenidos de investigaciones, de la materiales de apoyo que cada uno de los artículos presentados en esta ocasión que pueden complementar la revisión de sus programas de estudio. Las áreas del conocimiento en la educación superior como la química, historia, farmacología van de la mano con la postura crítica del quehacer sindical y con las aportaciones derivadas de estudios científicos donde la brecha de la educación media con la educación superior se diluye ya que tan importante es la labor de la academia en cada nivel de enseñanza superior como de sus áreas de conocimiento. Invitamos a las y los trabajadores universitarios y de los diversos niveles de educación a colaborar con su Revista Encuentro Académico. Disfruten de este número.

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

Diciembre de 2025

El doble papel de los casos forenses en la enseñanza de la química: Entre la narrativa intrigante y la investigación didáctica

I.Q. Diana García Ticante

Profesora de asignatura A interina

Materia: Química

E.N.P Plantel 3 "Justo Sierra"

Correo: diana.garcia.ticante@enp.unam.mx

Resumen:

Un desafío recurrente en la enseñanza de la química, particularmente en el nivel medio superior, es la falta de motivación y el desinterés que manifiestan los estudiantes. Esto se relaciona estrechamente con la percepción que tienen de la disciplina: a menudo vista como una ciencia abstracta, cargada de cálculos, fórmulas y teorías que no resultan atractivos, y cuyo lenguaje basado en símbolos, reglas y reacciones parece desconectado de su relevancia en el mundo real. A pesar de que las aplicaciones de la química están intrínsecamente ligadas a nuestro estilo de vida y forman parte de nuestro entorno cotidiano, la tarea de comprender y dominar sus modelos y conceptos representa una dificultad que contribuye a esta falta de interés y motivación, lo que impulsa la búsqueda de metodologías innovadoras para dinamizar la enseñanza.

Palabras Clave: Química, Ciencias forenses, enseñanza media superior, práctica ética

Desarrollo:

El campo de la ciencia forense ha captado considerablemente la atención pública desde hace años, en gran parte impulsado por su representación en los medios de comunicación, los cuales muestran el trabajo de los expertos forenses. Ejemplo de ello son las historias de Sherlock Holmes, las novelas de misterio de Agatha Christie y, más recientemente, la creación de series de televisión como *CSI: Crime Scene Investigation*, emitida en Estados Unidos en el año 2000. Se ha especulado que este tipo de contenido genera efectos interesantes en la audiencia, como la creencia de que fomenta la educación criminal, al punto de afirmar que los espectadores de series forenses adquieren conocimientos que podrían ayudarles a evadir a la policía. Sin embargo, en este sentido, un artículo titulado "The CSI-education effect: Do potential criminals benefit from forensic TV series?" presenta cuatro experimentos sociales realizados con grupos de personas heterogéneos, incluyendo a delincuentes convictos, con el objetivo de analizar hasta qué punto las personas pueden aprender sobre técnicas forenses a partir del consumo de series policiacas. Las y los autores concluyen que es improbable que el efecto educativo atribuido a CSI tenga implicacio-

nes reales, al menos hasta que se cuente con más evidencia que la meramente anecdótica (Baranowski et al., 2017). No obstante, es indudable que existe un interés generalizado por las narrativas forenses, lo que representa una excelente oportunidad para la enseñanza de la química.

Título de la investigación/ referencia	Metodología de la secuencia o unidad didáctica	Nivel educativo al que está dirigido	Resultados relevantes después de la implementación, relacionados con los objetivos de enseñanza-aprendizaje
Química e investigación criminal: Una perspectiva de la ciencia forense ⁵ .	El autor introduce cada uno de los 14 capítulos del libro con un caso forense de diferentes tipos: criminales, de determinación de hora de muerte, incidentes ambientales, uso de materiales radiactivos, entre otros, que se hicieron de conocimiento público. Estos casos, basados en crímenes reales o situaciones relacionadas, cumplen la función de contextualizar principios químicos y demostrar cómo la ciencia forense contribuye a su resolución.	Para cursos iniciales de química (secundaria y bachillerato)	N/A
Detectives en la secundaria: estrategia recreativa inspirada en técnicas de ciencia forense ⁷ .	La propuesta didáctica, diseñada por las autoras, consta de tres elementos: 1) la narrativa, en la que se plantea el caso forense ficticio, 2) la evidencia, con la que los estudiantes experimentan y 3) el material de trabajo, que incluye andamiajes para el análisis de resultados. Los andamiajes consisten en preguntas orientadoras que guían al estudiante en la ejecución de las pruebas de laboratorio y en el proceso de resolución del caso.	Secundaria. México	Un primer resultado cualitativo visible fue el alto grado de participación y motivación de los alumnos. Se desarrollaron las habilidades de argumentación y de trabajo colaborativo en los equipos. El promedio de efectividad fue del 69% considerando todos los equipos.
A Ciência Forense no Ensino de Química por Meio da Experimentação Investigativa e Lúdica ¹ . (Enseñanza de la Ciencia Forense en la Química a través de experimentación investigativa y lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> . Se formaron equipos de estudiantes que debían resolver casos criminales en su mayoría y diseñados por las y los autores especialmente para la prueba. . Se aplicaron de forma dirigida, las instrucciones para realizar las pruebas fueron proporcionadas por las y los autores. . Fueron el primer contacto de los estudiantes con la asignatura de química. . Antes de iniciar las actividades experimentales, los estudiantes tuvieron clases teóricas expositivas con el propósito de informarles sobre las técnicas utilizadas en la ciencia forense y demostrar cómo se inserta la química en este contexto. 	Estudiantes de 9° año de primaria (entre 14 y 15 años). Brasil.	Las actividades tuvieron un impacto positivo en la motivación e interés de los estudiantes.

Continuación

Título de la investigación/ referencia	Metodología de la secuencia o unidad didáctica	Nivel educativo al que está dirigido	Resultados relevantes después de la implementación, relacionados con los objetivos de enseñanza-aprendizaje
<p>Inquiry-Based Chemistry Education Activities in a Non-formal Educational Setting for Gifted Students⁹.</p>	<p>Se analizó cómo el interés individual y la motivación (autónoma y controlada) de estudiantes superdotados influyen en sus actitudes hacia el aprendizaje, su interés situacional y su inclinación hacia carreras científicas, al participar en actividades de química basadas en la indagación (Inquiry-Based Learning, IBL). Para ello, se diseñó un módulo de ciencia forense con un escenario ficticio de crimen, que incluía una descripción de la víctima y los sospechosos. Los estudiantes debían analizar la evidencia mediante pruebas como detección de huellas dactilares latentes, toxicología y electroforesis de ADN, con el fin de identificar al culpable. El módulo fue adaptado para atender a estudiantes con habilidades lingüísticas limitadas o de entornos étnicos o culturales diversos —aunque no a aquellos de menor nivel socioeconómico— mediante instrucciones más estructuradas y actividades lúdicas, como rompecabezas.</p>	<p>Secundaria inferior (entre 13 y 15 año) Eslovenia.</p>	<p>Los estudiantes con rendimiento académico promedio y los superdotados en química, suelen mostrar interés por adquirir conocimientos en esta disciplina a un nivel más avanzado del que contempla el currículo nacional. Este tipo de actividades puede incluir el enfoque de aprendizaje basado en la indagación (IBL) en contextos específicos, uno de ellos es el contexto forense.</p>
<p>Aprendiendo a investigar por medio de la ciencia forense e investigación criminal⁸.</p>	<p>Propuesta didáctica donde los equipos de estudiantes juegan el rol de peritos forenses y deben resolver un caso criminal diseñado por el docente. El docente prepara la escena del crimen y un laboratorio de análisis forense. El docente realiza reflexiones guiadas con los equipos de trabajo antes de tomar decisiones con respecto a los pasos que seguirán para resolver el caso.</p>	<p>Bachillerato en Brasil.</p>	<p>La actividad despertó el interés y la curiosidad de los estudiantes, además de desarrollar la creatividad e imaginación, a partir de la elaboración de hipótesis y modelos explicativos.</p>
<p>Enseñanza de la validación de métodos analíticos: protocolos experimentales de química forense³.</p>	<p>Se presenta una propuesta de protocolos experimentales en el contexto de la Química Forense, los cuales fueron sometidos a un proceso de optimización y validación por parte de los estudiantes en un grupo piloto. Los casos forenses fueron diseñados por las autoras, todos ellos casos de tipo criminal.</p>	<p>Licenciatura, México.</p>	<p>La implementación permitió que los alumnos fortalecieran sus conocimientos de química analítica, estadística y buenas prácticas de laboratorio, además lograron la validación de métodos cualitativos aplicados a pruebas presuntivas de química forense, por lo que resultó una experiencia totalmente integradora.</p>

Continuación

Título de la investigación/ referencia	Metodología de la secuencia o unidad didáctica	Nivel educativo al que está dirigido	Resultados relevantes después de la implementación, relacionados con los objetivos de enseñanza-aprendizaje
From forensic chemistry: an educational experience ⁴ .	Es la propuesta de un curso de siete unidades sobre el análisis químico en la investigación forense. La primera parte de cada unidad se compone de información conceptual de temas como estándares de calidad, cadena de custodia, entre otros, relacionados con el quehacer de un químico o química forense, y la segunda parte examina y recrea varios casos forenses reales o ficticios, criminales y sobre accidentes industriales, en donde el estudiante juega el rol de investigador experto que debe resolver el caso.	Licenciatura. Buenos Aires, Argentina.	Los estudiantes expresaron una gran satisfacción con el curso, destacando los ejercicios que involucraban actuar en roles, porque les permite debatir abiertamente ideas y justificaciones sobre decisiones éticas en la profesión química. También se menciona que los estudiantes adquirieron gran autoconfianza en su capacidad para analizar casos y discutir el impacto de su trabajo como científicos forenses.

Tabla 1. Estrategias publicadas que emplean el contexto forense para la enseñanza de la química. Fuente: Autoría propia del cuadro I.Q. Diana García Ticante

En el ámbito de la investigación educativa, se han publicado diversos estudios que abordan cómo influye el uso de casos forenses cuando estos se integran en secuencias o unidades didácticas en los niveles: básico (secundaria), medio superior y superior. Cabe entonces preguntarse: ¿Qué tipo de casos forenses son los más utilizados en el ámbito escolar? ¿De qué manera se han incorporado en el contexto educativo? ¿Contribuyen efectivamente al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿O su función se limita, principalmente, a captar la atención del estudiantado debido a su carácter enigmático y estimulante? Para abordar estas interrogantes, se llevó a cabo una revisión bibliográfica exploratoria no exhaustiva en diversas bases de datos y repositorios especializados en la publicación de investigaciones en el campo de la educación, tales como Scopus, Redalyc y SciELO. Los resultados se muestran en la tabla 1.

A partir del análisis de las estrategias de enseñanza y de las características de los casos forenses empleados en las intervenciones documentadas en bases de datos y repositorios especializados, es posible realizar las siguientes observaciones:

- ♦ La mayoría de los casos forenses son diseñados por las y los autores, siguen una línea argumental centrada en la comisión de homicidios, y tienen como objetivo encontrar evidencia suficiente y sustentada científicamente para identificar al culpable. En este sentido, es importante señalar que también existen otros tipos de casos forenses, como aquellos relacionados con la radiactividad y con la identificación de isótopos estables

en muestras problema. Esta técnica forense permite determinar el origen de una sustancia o, en el caso de tratarse de un ser vivo, los lugares en los que habitó (Martínez, et. al. 2022). La inclusión de este tipo de casos en el contexto educativo no solo amplía el espectro temático abordado, sino que también ofrece al estudiantado la oportunidad de aplicar conocimientos químicos en situaciones reales y diversas, fortaleciendo así su comprensión conceptual y su capacidad de análisis crítico.

- ◆ Las intervenciones educativas destacan de manera significativa el interés y la motivación que demuestran los estudiantes al enfrentarse a desafíos relacionados con las ciencias forenses. Este aspecto llega a adquirir tanto, o incluso mayor, protagonismo que el propio aprendizaje de los contenidos conceptuales vinculados a la asignatura de química.
- ◆ El uso didáctico del contexto forense en los sistemas escolares, permite que los estudiantes desarrollen habilidades procedimentales y actitudinales, como las requeridas para el trabajo colaborativo y las competencias argumentativas, al mismo tiempo que construyen conocimientos propios de las ciencias.
- ◆ En las estrategias didácticas diseñadas por los autores, los casos forenses propuestos pueden cumplir con alguno de los siguientes objetivos: servir como narrativas intrigantes que actúan como un “gancho” para captar el interés del estudiantado, o bien, constituir el eje central de la actividad al representar la problemática que debe ser resuelta.

Cuando los casos forenses se presentaron como narrativas iniciales orientadas a captar la atención del estudiantado, se recurrió a hechos reales que habían sido ampliamente difundidos y debatidos por la sociedad, generando interés público y provocando diversas reacciones emocionales, ya fueran de aprobación o desaprobación. Una de las ventajas de este enfoque es que puede generar un efecto positivo en la motivación de aquellos alumnos que manifiestan un genuino desinterés por la disciplina y carecen de disposición para aprender. En estas secuencias de enseñanza, el objetivo no es que el caso sea resuelto por el estudiante, dado que su desenlace ya es conocido; en su lugar, se otorga mayor relevancia a la explicación de los contenidos disciplinares vinculados al caso. Un segundo enfoque en el uso de casos forenses consiste en que el docente los toma como referencia para diseñar un caso ficticio que integre de manera intencionada los elementos necesarios para desarrollar una secuencia didáctica. Esta secuencia se enfoca en los contenidos disciplinares, procedimentales y/o actitudinales que el docente desea abordar. Este enfoque fue el predominante en la revisión realizada y destacó por su alto potencial para favorecer el desarrollo de habilidades individuales, así como de competencias vinculadas al trabajo colaborativo. No obstante, este potencial se manifiesta plenamente cuando la actividad no es completamente dirigida por el docente y se promueven niveles intermedios de indagación que permitan a los estudiantes tomar decisiones, formular hipótesis y proponer estra-

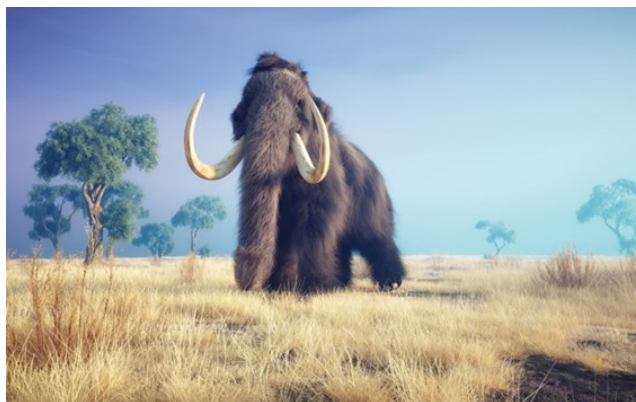
tegas de resolución, desarrollando de esta manera habilidades de pensamiento científico. El potencial didáctico del uso de casos forenses en la enseñanza de la química -y de otras disciplinas- es significativo, y aún queda un amplio margen para el diseño de nuevas propuestas y la exploración de enfoques innovadores. Incluso cuando se utilizan casos reales, complejos y ya resueltos, estos pueden funcionar eficazmente como narrativas iniciales que captan la atención y motivan al estudiantado. Si se diseñan adecuadamente, es posible estructurar las secuencias didácticas de modo que los estudiantes adopten una postura frente a la resolución del caso, desarrollen competencias argumentativas y sustenten sus opiniones mediante evidencias científicas. De este modo, no solo se promueve la comprensión conceptual, sino también el pensamiento crítico y la capacidad de proponer alternativas fundamentadas.



Monumento en honor a Agatha Christie en Londres. Es un libro de bronce de 2.4 metros de altura que contiene un busto iluminado de la autora. Fuente: www.shutterstock.com



El análisis forense de huellas dactilares forma parte de las técnicas empleada en casos con fines educativos. Fuente: www.shutterstock.com



La técnica forense denominada firma isotópica se aplicó en los colmillos de un mamut para reconstruir su dieta y sus desplazamientos, vinculándolos con las regiones que habitó. Fuente: www.shutterstock.com

Referencias Bibliográficas

- Cruz, A. A., Ribeiro, V. G., Longhinotti, E., & Mazzetto, S. E. (2016). A Ciência Forense no ensino de Química por meio da experimentação investigativa e lúdica. *Química nova na escola, Relatos de sala de aula* 38(2), 167-172. <http://dx.doi.org/10.5935/0104-8899.20160022>
- Baranowski, A. M., Burkhardt, A., Czernik, E., & Hecht, H. (2017). The CSI-education effect: Do potential criminals benefit from forensic TV series? *International Journal Of Law, Crime And Justice*, 52, 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcj.2017.10.001>
- Gavilán García, I. C., & López Santiago, N. R. (2020). Enseñanza de la validación de métodos analíticos: protocolos experimentales de química forense. *Educación química*, 31(2), 81-90. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2020.2.71678>
- González, G. (2024). From forensic chemistry: an educational experience. *Chemistry Teacher International*, 6(4), 397-406. <https://doi.org/10.1515/cti-2024-0028>
- Johll, M. E. (2008). *Química e investigación criminal: Una perspectiva de la ciencia forense*. Reverté.
- Martínez C. Miguel. A., Solis, R. Corina. (2022). La tabla periódica de los elementos, los isótopos y la ciencia forense. *Educación Química*, 33(4), 96. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2022.4.83539>
- Rodes, R. M. C., Arreola, M. I. P., & Aranda, A. S. (2022). Detectives en la secundaria: estrategia recreativa inspirada en técnicas de ciencia forense. *Educación Química*, 33(4), 16. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2022.4.83533>
- Sebastiany, A. P., Camara Pizzato, M., Diehl, I. F., & Miskinis Salgado, T. D. (2013). Aprendiendo a investigar por medio de la ciencia forense e investigación criminal. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* 10(3), 480-490. DOI:10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2013.v10.i3.13.
- Slapničar, M., Ribič, L., Devetak, I., & Vinko, L. (2024). Inquiry-Based Chemistry Education Activities in a Non-formal Educational Setting for Gifted Students. *Center For Educational Policy Studies Journal*, 14(1), 143-169. <https://doi.org/10.26529/cepsj.1706>

Estrategias de México para fortalecer la agricultura y la soberanía alimentaria

Dra. Beatriz Martínez Domínguez
Profesor de Asignatura Definitivo A
Materia: Economía, género y proyectos productivos y políticas públicas
Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM
Correo: b.dmartinez1@hotmail.com

Dr. José Luis Espinosa Bermejo
Profesor de Asignatura A Definitivo
Carrera: Planificación para el Desarrollo Agropecuario
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Correo: anmeunamder@yahoo.com.mx

Introducción

Frente a las presiones geoeconómicas globales y la persistente desigualdad, el gobierno mexicano, bajo la dirección de la presidenta Claudia Sheinbaum, ha puesto en marcha el Plan México, una estrategia ambiciosa para transformar el campo. Este Plan se cimienta en los pilares de soberanía alimentaria, equidad territorial y justicia social, priorizando el sector agropecuario a través de dos programas clave: Alimentación para el Bienestar y Cosechando Soberanía. Este artículo se propone analizar estos programas emblemáticos del Plan México. Buscamos dilucidar si sus mecanismos y objetivos representan un cambio estructural duradero en el modelo agroalimentario del país, o si, por el contrario, constituyen respuestas meramente coyunturales a los desafíos actuales.

El Plan México y el Programa Cosechando Soberanía: Un Equilibrio Necesario

Ante las complejidades del entorno global, el Plan México prioriza estratégicamente el sector agropecuario, con Alimentación para el Bienestar como eje central de políticas para la soberanía alimentaria. Dentro de este marco, Cosechando Soberanía busca impulsar la producción de alimentos básicos para la autosuficiencia y reducir la dependencia de importaciones (Gobierno de México. 2025, abril 4). México busca equilibrar competitividad internacional, soberanía alimentaria y justicia social, reconociendo una tensión es-

tructural. Por un lado, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) impulsa las exportaciones agroalimentarias (6%-8% anual), consolidando a México como proveedor clave para EE. UU. (23% de sus verduras, 27% de sus frutas; Banco de México, 2023). Sin embargo, este dinamismo coexiste con una crisis de soberanía alimentaria, marcada por alta dependencia externa de alimentos esenciales y persistente desigualdad rural. El éxito comercial no ha disminuido la pobreza ni mejorado las precarias condiciones laborales de los jornaleros, evidenciando una desconexión entre lo macroeconómico y la realidad social (CONEVAL, 2022).

Para revertir esta situación, los objetivos de producción hacia la autosuficiencia son ambiciosos:

Maíz blanco: Aumentar de 21 a 25 millones de toneladas. México es autosuficiente y no usa transgénicos (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2025, julio 22).

Maíz Amarillo: Es altamente deficitario (importa >20 millones ton., produce 5-6 millones). El déficit se debe a sequías (ej. Chihuahua) y al aumento del consumo de proteína animal.

Trigo: Deficitario; la sequía en Sonora ha complicado la cosecha.

Frijol: Busca autosuficiencia con 300,000 toneladas adicionales, reduciendo el déficit actual del 30%.

Arroz: Duplicar la producción nacional para reducir la alta dependencia de importaciones (>80%).

Leche: Reducir el déficit del 20-25% (60% en polvo), incrementando de 13 mil a 15 mil millones de litros.

Maíz amarillo: La estrategia se enfoca en la autosuficiencia de maíz blanco para consumo humano directo (Presidencia de México. 2025, abril 4).

Mecanismos Financieros del Programa

Cosechando Soberanía, impulsado por SADER, es una respuesta estructural a las desigualdades históricas en el acceso a financiamiento rural. Solo el 6% de los más de cinco millones de productores rurales tienen crédito formal, y las tasas agrícolas pueden llegar al 20%, frente al 9% automotriz (FIRA, 2023). El programa, operado por FIRA, garantiza una tasa máxima del 9% para pequeños y medianos productores mediante subsidios directos, buscando corregir la exclusión financiera y reconfigurar el modelo agroalimentario con justicia distributiva (Presidencia de México. 2025, abril 4). Entre sus objetivos específicos destacan:

Comercialización justa y circuitos cortos: Impulsar mercados locales y venta directa para precios dignos.

Seguros agropecuarios: Proteger contra riesgos climáticos como sequías.

Acompañamiento técnico e innovación agroecológica: Promover prácticas sostenibles, reducir agroquímicos y combatir la deforestación.

Apoyo a la pesca: Mejorar equipamiento y fomentar el consumo nacional de productos del mar.

Respeto a los derechos laborales: Garantizar condiciones dignas para jornaleros (Presidencia de México. 2025, abril 4).

Estas acciones buscan no solo incrementar la productividad, sino reconfigurar el modelo agroalimentario mexicano hacia la soberanía, resiliencia y equidad territorial. Complementando a Cosechando Soberanía, **Alimentación para el Bienestar** articula políticas públicas para transformar las condiciones de producción, comercialización y acceso a alimentos en regiones vulnerables. Su enfoque combina inversión pública, inclusión productiva y justicia alimentaria, con líneas de acción clave:

Valor agregado y comercialización justa: Impulsar la transformación local de productos (frijol, cacao, café, miel) para precios accesibles en las Tiendas de Bienestar, cuya red crecerá a 30,000 para 2030 (Secretaría de Bienestar, 2025).

Focalización territorial y productiva: Apoyo a pequeños y medianos productores (hasta 20 hectáreas de temporal y cinco de riego), priorizando a excluidos históricamente.

Tecnificación y fertilización: Modernizar distritos de riego, mantener entrega gratuita de fertilizantes y transferencias directas a más de dos millones de campesinos.

Expansión presupuestaria y cobertura: La inversión pública en el campo aumentará de 53 mil millones a más de 83 mil millones de pesos, ampliando el apoyo directo de 300 mil a 750 mil productores.

Ambos programas buscan incrementar la producción y redistribuir el valor en las cadenas agroalimentarias, fortalecer mercados locales y asegurar el derecho a una alimentación digna. En un contexto de crisis climática, fragmentación comercial y desigualdad estructural, representan un intento legítimo de reconfigurar el modelo mexicano desde sus cimientos, con justicia territorial y visión a largo plazo.

Perspectivas y Desafíos

El programa **Cosechando Soberanía** busca corregir desigualdades históricas en el crédito agrícola y reducir la dependencia alimentaria. Sin embargo, su viabilidad requiere un

análisis realista del país y el entorno global. A continuación se muestran algunos aspectos.

Fragilidad Fiscal y Restricciones Presupuestarias: El subsidio directo a la tasa de interés del 9% es progresivo, pero su sostenibilidad financiera es cuestionable. México enfrenta un déficit fiscal creciente y una deuda pública superior al 50% del PIB, lo que limita la expansión del gasto. El desafío es mantener estos subsidios sin generar endeudamiento excesivo (SHCP, 2024).

Metas Productivas vs. Capacidad Instalada: México es autosuficiente en maíz blanco, pero deficitario en maíz amarillo, arroz, trigo y leche. Alcanzar la autosuficiencia implicaría duplicar o triplicar la producción, demandando financiamiento, infraestructura, tecnificación, agua y mercados eficientes. Las sequías prolongadas y el cambio climático (ej. Chihuahua, Sonora) imponen límites biofísicos reales (CONAGUA, 2024).

Entorno Económico Moderado: Las proyecciones de Forbes México (2025) indican un crecimiento económico modesto para México en 2025 (1.0%-1.2%), el más bajo desde la pandemia. Esta desaceleración podría limitar la expansión de programas productivos y afectar la demanda interna, si persisten tasas de interés elevadas e inflación por encima del objetivo del Banco de México.

Riesgos Geopolíticos y Dependencia Externa: La alta dependencia de importaciones de maíz amarillo y otros insumos agroindustriales expone a México a políticas arancelarias de EE. UU. y a la volatilidad internacional.

Justicia Territorial y Gobernanza: El éxito del programa, aunque beneficia a pequeños productores, dependerá de la capacidad institucional de FIRA y entidades financieras locales para operar con transparencia y eficiencia. La inclusión financiera rural no solo es sobre tasas, sino sobre confianza, acompañamiento técnico y acceso a mercados (FIRA, 2023).

Conclusión

Alimentación para el Bienestar busca reorientar la política agroalimentaria hacia la justicia y soberanía. Sin embargo, su verdadero alcance es incierto al contrastarlo con la planeación estructural. La planeación coyuntural, típica en economías capitalistas, solo prevé efectos para adaptación, sin transformar la lógica del capital; prever no actúa sobre la causa. El programa se encuentra en una zona ambigua. Si bien incluye elementos

estructurales (redistribución, democratización del crédito, fomento a la producción básica), sigue atado a las leyes del mercado y la dependencia del capital privado. Acciones como las Tiendas de Bienestar o fertilizantes gratuitos son necesarias, pero no modifican las relaciones de propiedad ni la acumulación que causan desigualdad. Su enfoque en prevenir déficits es más coyuntural que transformador. Así, el programa podría ser solo una estrategia de amortiguamiento: útil para mitigar la desigualdad, pero limitada para erradicar sus causas estructurales. Mientras la economía se guíe por rentabilidad y competencia, las crisis persistirán. Alimentación para el Bienestar es un avance significativo tras décadas de abandono rural. Su potencial transformador dependerá de si logra ir más allá de la previsión coyuntural para volverse planeación estructural. Esto implica reorganizar la producción según las necesidades sociales, redefinir el desarrollo rural, democratizar la tierra, fortalecer la economía campesina y construir una soberanía alimentaria tangible.



Fuente de imágenes:@copilot

Referencias Bibliográficas

Banco de México. (2023, diciembre). *Reporte de estabilidad financiera: Segundo semestre 2023*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/%7B72D49C3C-24F3-AC0D-BB0F-134B929AEFE9%7D.pdf>

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2024). *Monitor de sequía en México*. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de la pobreza 2022*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx

- Deloitte. (2025, enero). *Mexico's Economic Outlook*. <https://www.deloitte.com/latam/es/services/financial-advisory/perspectives/mexicos-economic-outlook.html>
- FIRA. (2023). *Informe anual de actividades 2023*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/925384/Informe_Anuar_de_Actividades_2023.pdf
- Forbes México. (2025, julio 18). *México tocará fondo en 2025 y luego retomará avance moderado en 2026: calificadora japonesa*. *Forbes México*. (s.f.). *Forbes México*.
- Gobierno de México. (2025, abril 4). *Plan México aumenta soberanía y autosuficiencia alimentaria: presidenta Sheinbaum*. <https://www.presidenta.gob.mx/boletines/plan-mexico-aumenta-soberania-y-autosuficiencia-alimentaria-presidenta-sheinbaum>
- Presidencia de México. (2024, octubre 22). *Versión estenográfica. Conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo del 22 de octubre de 2024*. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-del-22-de-octubre-de-2024>
- Presidencia de México. (2025, abril 4). *Plan México incrementa soberanía y autosuficiencia alimentaria. Conferencia presidenta Sheinbaum* [Video]. YouTube. https://youtu.be/ic_ZWzj7zCM
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2025, julio 22). *Cosechando Números del Campo 008: México asegura autosuficiencia en maíz blanco para 2025*. Gobierno de México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2024). *Criterios Generales de Política Económica 2025*. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2025.PDF
- Secretaría de Bienestar. (2025, abril). *Cosechando Soberanía: Programa integral para la autosuficiencia alimentaria*. Gobierno de México.



Alimentación solar 2024 archivo personal RSGR

Liderazgo femenino y corresponsabilidad de género en sindicatos

Patricia Gutiérrez Medina

Secretaria de Carrera Académica, STUNAM*

Correo Electrónico: patriciagutierrezm53@gmail.com

Introducción

En el Foro Nacional de Mujeres Sindicalistas que se desarrolló en la Cámara de Diputados, nos tocó estar en la Mesa 2: con el título Seguridad Social, Libertad y Experiencia Sindical teniendo como eje temático: Liderazgo femenino y corresponsabilidad de género en sindicatos, realice una ponencia que me permitió hablar desde la experiencia que he vivido, desde la lucha cotidiana, y desde la convicción de que las mujeres no solo acompañamos los movimientos sindicales, sino que somos parte esencial de su historia, de sus logros, de sus aprendizajes y de su porvenir por lo que dejo aquí mi ponencia vertida.

Muy buenos días a todas y todos.

A nombre de nuestro compañero y Secretario General del STUNAM, Licenciado Carlos Hugo Morales Morales, reciban un cordial y afectuoso saludo, con el sincero deseo de que los trabajos de este foro fortalezcan nuestra lucha sindical y contribuyan al avance de los derechos laborales de las mujeres. Agradecemos a la Diputada Maiella Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por esta invitación, así como a todas las personas que hicieron posible la realización de este “Foro Nacional de Mujeres Sindicalistas”. Es para mí un honor representar al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el STUNAM, una organización forjada con el compromiso y la participación activa de su base trabajadora.

He formado parte de la vida sindical del STUNAM durante más de cinco décadas, convencida de que el liderazgo de las mujeres aporta una mirada transformadora y necesaria, no solo en el ámbito laboral, sino también en el político y social. En estos años he sido testigo del compromiso, la constancia y el ímpetu que las compañeras han aportado para fortalecer nuestras causas colectivas. Participar en esta mesa, sobre “Seguridad Social, Li-

bertad y Experiencia Sindical” con el tema de: **Liderazgo femenino y la corresponsabilidad de género en los sindicatos**, me permite hablar desde la experiencia vivida, desde la lucha cotidiana, y desde la convicción de que las mujeres no solo acompañamos los movimientos sindicales, sino que somos parte esencial de su historia, de sus logros, de sus aprendizajes y de su porvenir.

A lo largo de los años, las mujeres hemos desafiado estructuras tradicionales, abriendo espacios con firmeza y constancia en entornos tradicionalmente masculinizados, desafiando y generando formas de organización más incluyentes y equitativas. No ha sido un camino fácil. Hemos enfrentado resistencias, estigmas y barreras estructurales, pero también hemos construido alianzas, liderazgos sólidos y propuestas de organización que integran los derechos y las necesidades de todas las personas trabajadoras.



Desde la consolidación del STUNAM, el 27 de marzo de 1977, las mujeres hemos estado presentes en cada etapa de su crecimiento y transformación. Prueba de esto fue la huelga de 1977, en la que las mujeres fuimos un eslabón importante en la gesta histórica de nuestro sindicato. Compañeras y Compañeros luchamos codo a codo con palos, macetas, costales, piedras y más, resguardamos los espacios universitarios de día y de noche, las mujeres participamos en brigadas de boteo, volanteo, asambleas sindicales, recolectamos frutas y verduras en centros de abasto, diversos grupos de mujeres solidarias preparaban alimentos para todas y todos.

El 7 de julio, a las 5:00 de la mañana, vivimos momentos cruciales enfrentándonos a la fuerza pública, donde miles de granaderos ingresaron a Ciudad Universitaria, encarcelando a varios compañeros y compañeras. Rompieron con ello nuestras banderas de huelga, trincheras y barricadas, pero nunca pudieron romper nuestros ideales. Todas y todos unimos esfuerzos en defensa de nuestros derechos laborales. Asimismo, las mujeres hemos impulsado mejoras sustantivas en las condiciones laborales, defendido la educación pública y contribuido al fortalecimiento de la negociación colectiva con una visión incluyente. Hoy, puedo afirmar con orgullo que nuestra participación ha sido determinante para incorporar en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo cláusulas que reconocen las necesidades y protegen los derechos específicos de las trabajadoras universitarias.



Entre los avances más significativos, destacan:

- La creación de CENDIs, que permiten una mejor conciliación entre la vida laboral y familiar.
- La licencia con goce de sueldo para madres y padres por internamiento hospitalario de hijas o hijos menores de 15 años, así como por diagnóstico de cáncer en menores de 16 años, conforme al artículo 170 bis de la Ley Federal del Trabajo.
- La protección integral de la maternidad, incluyendo licencia médica por gravidez con 90 días de descanso con goce de sueldo, permiso de lactancia, entrega de canastilla, conservando todas sus prestaciones contractuales, así como permiso por paternidad de ocho días hábiles para trabajadores administrativos.
- La promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, asegurando condiciones laborales igualitarias para todas y todos.
- El reconocimiento de las tareas de cuidado como parte de un derecho laboral, especialmente para madres y padres con hijas e hijos con discapacidad.

Estas conquistas han sido posibles gracias a una visión colectiva, pero también gracias al liderazgo constante de mujeres comprometidas con la inclusión y la equidad. Liderazgos que se ejercen no solo desde cargos de representación, sino también en lo cotidiano: en la organización del trabajo, en el acompañamiento solidario a otras compañeras, en los espacios de formación sindical y en la defensa activa de nuestros derechos.

Hablar de **corresponsabilidad de género en los sindicatos** es también reconocer que el cambio no es responsabilidad exclusiva de las mujeres. Es indispensable que las estructuras sindicales promuevan activamente la igualdad, distribuyan responsabilidades de forma

equitativa, y garanticen condiciones para que más compañeras puedan ejercer su liderazgo sin ser cuestionadas, ni descalificadas.

La corresponsabilidad implica transformar las prácticas internas: incluir la perspectiva de género en la toma de decisiones, garantizar la participación efectiva de las mujeres en todos los niveles de representación, y eliminar las brechas que aún persisten en materia de reconocimiento, capacitación y acceso a espacios de poder. Es importante subrayar que en el STUNAM tenemos una membresía conformada por un 49% de mujeres y un 51% de hombres. En nuestro sindicato las mujeres tenemos representación dentro de toda la estructura sindical respetando en todo momento el proceso de paridad y proporcionalidad de género, nuestra organización siempre ha estado comprometida con mujeres y hombres de su base trabajadora buscando con ello una corresponsabilidad basada en la igualdad.

Hoy más que nunca, necesitamos sindicatos que abracen la igualdad como principio y la diversidad como fortaleza. Que impulsen liderazgos pero que también reconozcan y valoren la experiencia acumulada de quienes hemos sostenido, con convicción y entrega, los procesos organizativos durante décadas.

Vivimos tiempos complejos. La precarización laboral, la violencia de género, los desafíos tecnológicos y las reformas estructurales impactan de manera diferenciada a las mujeres trabajadoras. Ante este escenario, nuestro liderazgo debe ser firme, colectivo y profundamente transformador. Hoy más que nunca, necesitamos fortalecer sindicatos que no solo defiendan derechos, sino que también sean espacios de cuidado, de sororidad y de transformación cultural.

Desde el STUNAM, refrendamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos laborales de las mujeres, con la promoción de su participación activa y diversa en espacios de decisión y con la construcción de una agenda sindical con perspectiva de género que fortalezca la libertad sindical, la justicia social y la igualdad sustantiva en todos los espacios.

Compañeras y compañeros: Construir un sindicalismo con perspectiva de género es una responsabilidad compartida. Solo desde la inclusión, la equidad y la igualdad podemos fortalecer nuestras organizaciones. Sigamos impulsando un sindicalismo más justo, representativo y verdaderamente transformador.

“UNIDOS Y UNIDAS, VENCEREMOS”

Consumo de antibióticos en un centro de salud en la alcaldía Iztapalapa

M. en Ciencias Farmacéuticas Roberto Pérez Sánchez*
Profesor de Asignatura Interino A
Modulo: Farmacia Comunitaria Práctica Clínica
Correo: roberto.perez@zaragoza.unam.mx

Esp. Q.F.B. Sergio Jaime Paz González*
Carrera: Química Farmacéutica Biólogo
Responsable Sanitario del C.S. T II Ermita Zaragoza
Correo: roberto.perez@zaragoza.unam.mx

Q.F.B. Diego Infante Galicia*
Carrera: Química Farmacéutica Biólogo
Correo: roberto.perez@zaragoza.unam.mx

* Académico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campo II, UNAM

Resumen

El abordaje integral del farmacéutico en el Centro de salud es importante en el manejo y uso de antibióticos para evitar la resistencia microbiana, así mismo para mejorar las prácticas de prescripción y adherencia al tratamiento tratando de disminuir la incidencia de infecciones resistentes, reducir costos asociados y proteger la eficacia de los antibióticos para las futuras generaciones. Se realizó la recopilación y optimización del consumo de antibióticos dentro del Centro de salud en Iztapalapa, en conjunto con la disminución del consumo irracional de antibióticos, mediante la validación de la prescripción donde se verificaban los días de tratamiento y la frecuencia de administración para un surtido de medicamentos lo más exacto posible, de igual manera se le comentaba al paciente el riesgo de la automedicación respecto a los antibióticos y otros grupos de medicamentos y así evitar que en futuras infecciones se tomará el medicamento restante. Se llevó a cabo un análisis estadístico para determinar la frecuencia con la cual se prescriben los antibióticos.

¿Qué son los antibióticos? Son sustancias químicas producidas por varias especies de microorganismos. Existen aquellos bactericidas (causan la muerte de la bacteria) y bacteriostáticos (inhiben el desarrollo y reproducción de la bacteria).

Existe una clasificación según su mecanismo de acción

1. Agentes que inhiben la síntesis de la pared celular bacteriana, y afectan la formación del polímero peptidoglicano que conforma la estructura de la pared bacteriana.
2. Agentes que afectan la síntesis de proteínas a nivel ribosomal entre los cuales se encuentran los que actúan sobre la subunidad 30s y los que actúan sobre la subunidad 50s. Los antibióticos que actúan en el mismo nivel no deben asociarse, pues compiten por el sitio de unión y se antagonizan.
3. Agentes que afectan el metabolismo de los ácidos nucleicos.
4. Agentes antimetabolitos que antagonizan los pasos metabólicos en la síntesis de ácido fólico.
5. Agentes que actúan en forma directa sobre la membrana celular del microorganismo.

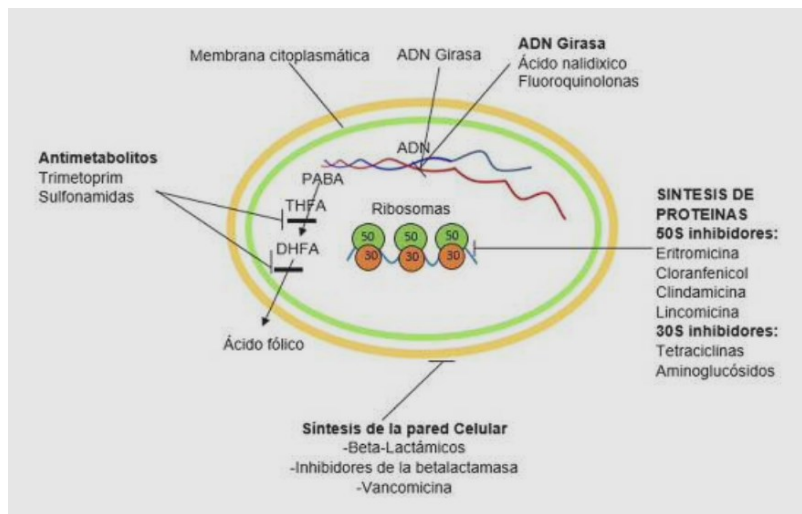


Figura 1. Mecanismo de acción de los antibióticos. Fuente: Rafael B. R. León-Cachón (2016), página 19.

Cuando un paciente acude a consulta médica, un profesional idóneo es quien decide qué tipo de medicamento debe utilizar, y lo hace con bases científicas comprobadas; el paciente debe ser absolutamente sincero e informar detalladamente su motivo de consulta procurando no omitir información pues de esto depende en gran medida las decisiones tomadas por el médico sobre el medicamento a emplear. La Clasificación de los antibióticos presentada por Carlos Rodrigo (2000) en su texto “Antibióticos I” es muy descriptiva y permite al lector comprender la colocación de sus elementos.

Consumo de antibióticos

Por causa de la pandemia por SARS-CoV-2 condujo a un incremento en la demanda de antibióticos en todo el mundo, ya que aumentó la cantidad de personas que contrajeron significativamente enfermedades respiratorias y de otro tipo. Esta situación, aunada a las restricciones para salir a realizar actividades y el alza en los costos, afectaron las cadenas de suministro, lo que repercutió en el abasto de los medicamentos necesarios, procedentes en su mayoría de China y la India, para producir los fármacos. En el año 2019, en México, antes de la emergencia sanitaria, el monto por la importación de este tipo de fármacos ascendió a \$62.956.352 pesos, al año siguiente alcanzó los \$202.112.040 pesos, es decir, en este lapso hubo un incremento de 221%. Para el año 2021 la cifra llegó a \$565.229.863 pesos (un aumento de 180% respecto a 2020) y para 2022 alcanzó \$792.754.216 pesos (un incremento de 40% respecto al año anterior). Los antibióticos se encuentran entre los medicamentos más utilizados en la medicina humana desde su descubrimiento en el siglo XIX. Sin embargo, se estima que hasta el 50% de todos los antibióticos prescritos para las personas no son necesarios o no son óptimamente eficaces según lo prescrito. Actualmente, se estima que 700 mil personas fallecen al año por infecciones provocadas por bacterias resistentes a los antibióticos a nivel mundial y en el caso de no encontrar soluciones que pongan fin al crecimiento de la resistencia a los antibióticos, se calcula que para el año 2050, 10 millones de vidas al año y 100 billones de dólares de producción económica están en riesgo debido al aumento de infecciones resistentes a los antibióticos. La creación de los centros de salud (CS) corresponde a las autoridades sanitarias de la Ciudad de México, quienes organizan, operan, supervisan y evalúan, la prestación de los servicios de salubridad general. Sobre el consumo de antibióticos, se presenta un grave proble-

ma de salud pública por el aumento de la resistencia bacteriana que se genera. Lo anterior se debe al manejo inadecuado de antibióticos, ya sea por cambio innecesario de terapia, tratamientos incompletos, falta de apego a la prescripción, entre otras, dando como resultado la afectación en la calidad de vida y salud del paciente por tratamientos ineficaces, infecciones persistentes conduciendo esto a un incremento en el costo de la terapia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha estimado que, sin acciones proactivas coordinadas entre todos los países, para el año 2050 habrá más muertes por resistencia a los antibióticos que por cáncer. La Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia a los antibióticos, debe considerar la colaboración intersectorial con el fin de lograr un uso racional de antibióticos no solo para la salud humana, sino también para el uso veterinario, con el objetivo de reducir la diseminación de la resistencia a los antibióticos en los diferentes sectores de la Salud Pública. El uso racional de antibióticos incluye la intervención multidisciplinaria entre el médico, cirujanos dentistas, farmacéutico, enfermería y demás profesionales de la salud, para la mejora en la calidad de la prescripción, evitando: la prescripción innecesaria, selección inadecuada de tratamiento (tipo, dosis, duración), automedicación y falta de adherencia al tratamiento por parte de los consumidores.

Desarrollo

Se realizó la recopilación de datos para describir y optimizar el consumo de antibióticos en un centro de salud en la alcaldía Iztapalapa. Determinando la frecuencia de antibióticos mediante las prescripciones y datos de entrada-salida de la organización de la farmacia, así como un análisis descriptivo del consumo de antibióticos determinando la existencia del uso irracional de los mismos y así optimizar su consumo. Se llevó a cabo la realización de una base de datos en Microsoft Excel, la cual contiene los datos más relevantes para la determinación de la frecuencia de salida de todos los antibióticos existentes en la farmacia del Centro de salud, así como para tener la estadística de la frecuencia de sexo, edad, diagnóstico y principalmente la frecuencia de uso de antibióticos durante un periodo de 5 meses.

FECHA	PACIENTE	SEXO	DIAGNÓSTICO	EDAD	ANTIBIÓTICO	SALIDA
Se registró la fecha por día de salida de antibióticos	Número de paciente consecutivamente	Se registró conforme a la simbología propuesta	Se registró conforme a la simbología propuesta	Edad de cada paciente	Clave de cada antibiótico prescrito	Número de piezas surtidas

Tabla 1. Ejemplificación de llenado de la base de datos Fuente: Elaboración propia, Sergio Jaime Paz G.

En el caso de los antibióticos, se colocó la clave ya establecida por el sector salud para optimizar el registro de los mismos. Como resultado de la base de datos planteada, se obtuvo un porcentaje del 72.15% de pacientes mujeres que se les prescribió tratamiento con algún antibiótico, en diferentes etapas de edad, con mayor incidencia en el rango de 45-59 años.

Se determinó también la frecuencia de diagnósticos prescritos, obteniendo una tabla de resultados donde se muestran 80 diagnósticos diferentes, por lo que se realizó un concentrado mayoritariamente prescrito para la optimización de lectura de los datos, teniendo seis diagnósticos principales, en el cual destaca la Faringitis aguda con el 38.62% y algunos otros que se diagnosticaron en menor porcentaje.

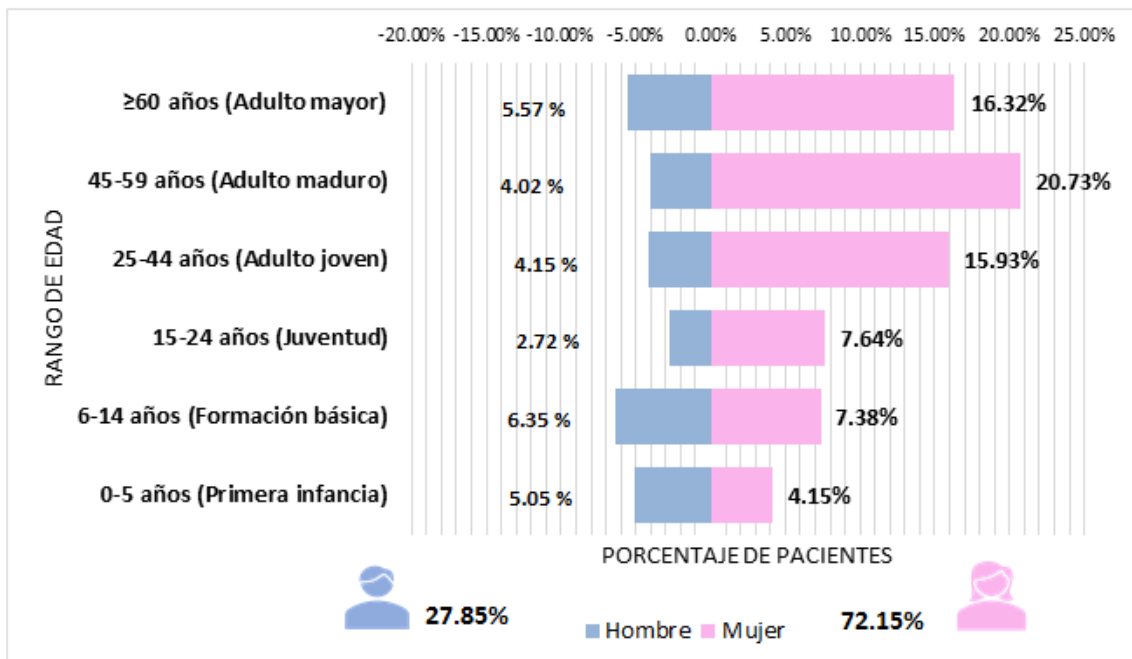


Gráfico 1. Pirámide poblacional respecto al sexo y edad
Fuente: Elaboración propia, Diego Infante Galicia

DIAGNÓSTICOS MAYORITARIAMENTE PRESCRITOS	
DIAGNÓSTICO	%
Faringitis aguda	38.62%
Infección Vías Urinarias	25.53%
Gastroenteritis aguda	5.16%
Sin diagnóstico	4.40%
Rinofaringitis aguda	3.40%
Amigdalitis aguda	3.27%
OTROS	
Otitis media	2.14%
Mordedura de perro	1.26%
Vaginitis aguda	0.75%
Conjuntivitis	0.75%
Cervicovaginitis	0.75%
Infección de tejidos blandos	0.75%
Herida en pie	0.75%
Herida en pierna	0.63%

Tabla 2. Diagnósticos principales y secundarios. Fuente: Elaboración propia, Diego Infante Galicia

Por último, se determinó la frecuencia de uso de antibióticos, considerando los cuatro primeros, siendo la Amoxicilina (AMX) Cápsulas 500 mg con mayor prescripción. De igual manera se obtuvieron otros antibióticos como la Clindamicina Cápsulas de 300 mg con 50 piezas surtidas, Por último, con menor número de salidas fue el Trimetoprima/Sulfametoxazol Tableta 80mg/400mg con 35 piezas salientes.

FRECUENCIA DE USO DE ANTIBIÓTICOS		
ANTIBIÓTICO	NÚMERO	%
AMOXICILINA CÁPSULAS 500MG	101	12.92%
NITROFURANTOINA CAPSULA 100 MG	86	11.00%
CEFALEXINA CAPSULAS 500 MG	85	10.87%
CIPROFLOXACINO TABLETAS 250MG	78	9.97%
OTROS		
CLINDAMICINA CÁPSULAS 300MG	50	6.39%
AMOXICILINA+ÁCIDO CLAVULÁNICO 500 MG/125 MG	48	6.14%
AMOXICILINA SUSPENSIÓN 500MG/5ML	45	5.75%
CLARITROMICINA TABLETAS 250 MG	43	5.50%
TRIMETOPRIMA/SULFAMETOXAZOL SUSPENSION 4.00G/0.080G	37	4.73%
TRIMETOPRIMA/SULFAMETOXAZOL TABLETA 80MG/400MG	35	4.48%

Tabla 3. Antibióticos con mayor porcentaje de prescripción Fuente: Elaboración propia, Roberto Pérez Sánchez

Como resultado de la síntesis de la tabla sobre la prescripción de antibióticos, se realizó el gráfico con los cuatro antibióticos principales en el tratamiento de los pacientes. Se muestra mediante un gráfico piramidal de población para sintetizar el mayor porcentaje de prescripción de antibióticos en los pacientes y así mismo determinar el sexo con mayor incidencia de tratamiento, con distintos rangos de edad, durante un periodo del 12 de agosto de 2024 al 24 de enero del 2025. De igual forma se sintetizó en la tabla 2, los diagnósticos mayoritariamente prescritos para una lectura óptima de los datos, donde se obtuvieron cinco diagnósticos principales y el criterio “sin diagnóstico” debido a que se presentaban ocasiones donde el diagnóstico no se percibía claramente, por lo que se consideraba de esa forma. Otro punto importante a considerar, fue la unificación de los diagnósticos, ya que se registraban los datos como se prescribía en la receta, por lo tanto, se unificaron con base a la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión (CIE-10). En el caso de los antibióticos, siendo la determinación principal, se sintetizó la prescripción de los mismos para saber específicamente cuál es el antibiótico con mayor consumo y en general saber la frecuencia con la que se prescriben en el Centro de salud. Se obtuvo una mayor incidencia de mujeres respecto al porcentaje de sexo, por lo que podemos relacionarlo con el segundo diagnóstico mayoritariamente prescrito que son las infecciones de vías urinarias (IVU), esto se debe a que su uretra es más corta y está más cerca del ano que en los hombres. Debido a esto, las mujeres tienen mayor probabilidad de contraer una infección después de la actividad sexual o al usar un diafragma para el control de la natalidad, así como la menopausia, que también aumenta el riesgo de una IVU. Otros factores que incrementan dicha incidencia son principalmente la diabetes y la edad avanzada, por lo que se puede relacionar simultáneamente con enfermedades concomitantes y crónicas como la antes mencionada, ya que es una enfermedad que se presenta entre la edad adulta y la vejez en la mayoría de los casos. Otra forma de constatar los datos de porcentaje del sexo obtenidos, así como los datos del porcentaje de edad obtenidos, son las estadísticas según el INEGI, ya que, en un estudio realizado en el año 2023, respecto al servicio de salud utilizado según la edad y el sexo, se obtiene un porcentaje mayor de visitas al médico de las mujeres, en comparación al de los hombres, obteniendo un porcentaje de 73.9% en mujeres y 60.3% en hombres, respecto al 67.7% del criterio de visitas el médico.

Siguiendo con los datos del porcentaje de edad y de frecuencia de diagnóstico, podemos relacionarlos con los principales problemas de morbilidad en la edad adulta en un estudio realizado en el año 2014, donde las principales causas de morbilidad han sido las enfermedades infecciosas, los tres primeros lugares como causa de morbilidad los han ocupado las “infecciones respiratorias agudas”, las “infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas” y la “infección de vías urinarias”. De esta etapa de la vida es importante destacar que, por varias razones, es el periodo en el que se empiezan a observar los efectos de los determinantes sociales y su influencia en la generación de salud y de enfermedades en los individuos y las colectividades, pero también es una etapa en la que la prevención y la detección oportuna de enfermedades se puede llevar a cabo de manera eficiente para lograr reducir la carga de morbilidad y mortalidad en este grupo de edad. Como ya se mencionó, se tomaron como referencia los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para así obtener en que rango de edad se tiene el mayor número de pacientes a los cuales se les prescribió algún antibiótico, siendo la etapa de adulto maduro (45-59 años) que tiene mayor prevalencia en la prescripción y uso de antibióticos.

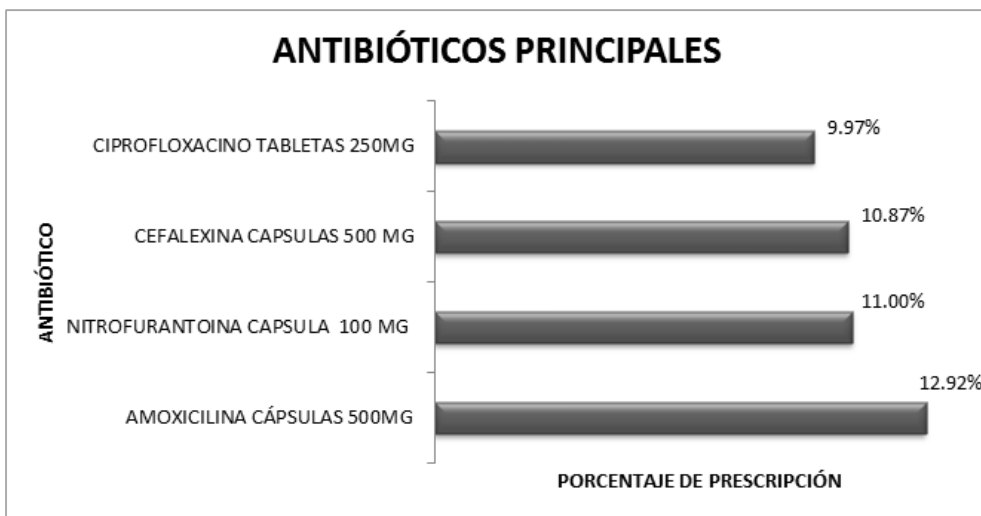


Gráfico 2. Antibióticos con mayor prescripción Fuente: Elaboración propia, Roberto Pérez Sánchez

Para determinar la frecuencia del uso de antibióticos como criterio principal, debido a que se pueden analizar los datos para la relación de la clase de antibiótico prescrito con las enfermedades diagnosticadas hablando en un panorama general. Para iniciar el mejor tratamiento empírico con antibióticos es importante conocer a los microorganismos causales más probables y su sensibilidad a los mismos. Para seleccionar el esquema se debe considerar el cuadro clínico, que sugiere al microorganismo específico. De igual manera se deben tomar en cuenta las interacciones fármaco-alimento, para la optimización de la farmacoterapia. Los resultados muestran cuatro antibióticos mayoritariamente usados, entre ellos la Amoxicilina tabletas 500 mg y la Nitrofurantoína cápsulas 100 mg, los cuales podemos decir que se seleccionan de manera correcta como primer esquema, con base a la Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y tratamiento de tracto urinario bajo en el primer nivel de atención, ya que la mayoría de pacientes atendidos fueron mujeres y un gran porcentaje eran mujeres embarazadas, por lo que dichos antibióticos son los más ampliamente usados

para el tratamiento de IVU. Podemos incluir al Ciprofloxacino tabletas de 250 mg, que es uno de los antibióticos mayoritariamente prescritos, ya que se utiliza como segunda línea de tratamiento para infecciones. Otro de los principales diagnósticos prescritos es la faringitis aguda y según la Guía de Práctica Clínica de Diagnóstico y Tratamiento de Faringoamigdalitis Aguda nos recomienda de primera instancia el uso de analgésicos para los primeros síntomas, ya que el 90% de los casos de faringitis aguda en adultos tiende a ser infección viral, por lo que podemos decir que el uso de antibióticos dentro de la unidad es irracional; sin embargo, dicha enfermedad está relacionada con los antibióticos mayoritariamente prescritos como la Penicilina y como segunda línea algunos antibióticos como lo son la Amoxicilina 500 mg y compuesta con Ácido clavulánico 125 mg (inhibidor de la beta-lactamasa). En ese sentido, se recomendó su consumo, ya que, el ácido clavulánico, la Nitrofurantoina y el Ciprofloxacino no se debe consumir con leche o algunos otros productos lácteos, debido a que forma un complejo con el calcio, por lo tanto, pierde su efectividad, la recomendación es dos horas antes o dos horas después si se consume algún producto lácteo. El tercer diagnóstico con mayor porcentaje de prescripción, y según la GPC Prevención, diagnóstico y tratamiento de diarrea aguda, menciona al Ciprofloxacino como uno de los medicamentos de primera elección. Así mismo, debemos analizar los antibióticos que se encuentra en la tabla 3 en el apartado “otros”, ya que incluyen antibióticos como la Clindamicina de 600 mg, por lo que se toma en cuenta otro de los antibióticos con mayor prescripción, difiriendo de la concentración, ya que se surtía Clindamicina de 300 mg, pero con su debido ajuste de dosificación y frecuencia de administración bajo criterio médico.

Conclusiones

Todos los criterios que fueron analizados como lo son el sexo, edad, diagnóstico y el antibiótico prescrito, con base a la literatura y los resultados obtenidos, podemos decir que existe un uso irracional de antibióticos en el caso de las faringoamigdalitis, ya que se deben tomar en cuenta las recomendaciones de las GPC para evitar la resistencia bacteriana, sin embargo, para los demás diagnósticos mencionados, relacionan de forma adecuada para optimizar el tratamiento de los pacientes. Con base a la literatura y distintas fuentes de investigación, así como a los resultados descritos de la base de datos, podemos concluir que dentro del Centro de Salud en la alcaldía Iztapalapa existe un consumo irracional de antibióticos, tomando en cuenta el criterio médico, la validación de las recetas y correcta dispensación de los medicamentos por parte del farmacéutico y personal de farmacia, debido a ello, se trata de optimizar el consumo de los mismos relacionando los conocimientos de dichos profesionales de la salud para el beneficio del paciente y evitar el aumento del consumo irracional y con ello la disminución de la resistencia bacteriana. Se sugiere continuar con la implementación de estrategias para que los pacientes tomen la suficiente importancia a la farmacovigilancia, ya que se notan los resultados de la difusión mediante infografías y comunicación directa. Una problemática importante es el acumulamiento de medicamentos de nulo movimiento, aunque se planean estrategias para que se tenga salida de éstos, se sugiere realizar un estudio, en el cual se analice qué tipo de medicamentos tienen menor salida o incluso nulo movimiento, ya que, esto provoca que se caduquen dentro del centro de salud y se puedan aprovechar en otras unidades, tomando en cuenta principalmente la incidencia de enfermedades que se presentan en la unidad, para que así exista un mayor abastecimiento de medicamentos que realmente se necesitan y requiere la comunidad.

Referencias bibliográficas:

- Antibióticos [Internet]. Medlineplus.gov. National Library of Medicine; 2021 [consultado 30 julio 2024]; Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/antibiotics.html>
- Cenetec-difusion.com. 2025. [consultado el 16 de mayo de 2025] Disponible en: <https://www.cenetec-difusion.com/CMGPC/GPC-SS-106-20/ER.pdf>
- Consejo de Salubridad General. ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la Estrategia Nacional de Acción contra la Resistencia a los Antimicrobianos. DOF [Internet]. 2018. [Consultado 04 agosto 2024]. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525043&fecha=05/06/2018#gsc.tab=0
- Cué Brugueras, Manuel, Morejón García, Moisés. Antibacterianos de acción sistémica: Parte I. Antibióticos betalactámicos. Revista Cubana de Medicina General Integral [Internet]. 2024 [consultado 29 julio 2024];14(4):347-61. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251998000400008
- De Salubridad General C. CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS [consultado el 16 de mayo de 2025] Disponible en: http://www.sidss.salud.gob.mx/contenidos/PDF/Cuadro_Basico_y_Catalogo_de_Medicamentos.pdf
- ENCUESTA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA (ENIFARM) 2023 [Internet]. [consultado el 16 de marzo de 2025] Disponible en: <https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENIFARM/ENIFARM2023.pdf>
- Encuesta nacional sobre salud y envejecimiento en México (ENASEM) y encuesta de evaluación cognitiva 1 [Internet] [consultado el 13 de marzo de 2025]. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASEM/ENASEM_21.pdf
- Estadísticas a propósito de... la Industria farmacéutica [Internet]. [consultado 30 julio 2024] Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825088583.pdf
- Evidencias y Recomendaciones [Internet]. [consultado el 16 de marzo de 2025] Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/sg/css/GPC/SIDSS-GPC/gpc/docs/IMSS-077-08-ER.pdf>
- Gob.mx. [consultado el 15 de abril de 2025]. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1342/1/images/02introduccion.pdf>
- Gobierno De La Ciudad De México. Servicios De Salud Pública. CDMX. Unidad De Transparencia. 2024. [consultado 30 julio 2024] Disponible En: <http://Sersalud.Cdmx.Gob.Mx/Sspcdmx/Historia.Php>
- González R, Guadalupe G, Estrada S, Moreno L, Guadalupe A, Rodríguez P, et al. Capítulo 5: Salud y enfermedad durante la vida adulta La vida adulta: determinantes sociales y formas de vida [Internet] UNAM [consultado el 13 de marzo de 2025]. Disponible en: https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2024/07/Capítulo-5_-Salud-y-enfermedad-durante-la-vida-adulta.pdf
- Guía de Práctica Clínica Diagnóstico y Tratamiento de Faringoamigdalitis Aguda [Internet]. [consultado el 16 de mayo de 2025] Disponible en: <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/073GER.pdf>
- Guzmán GC. La importación de antibióticos en el sector público en México creció a raíz de la pandemia por COVID-19 [Internet]. Medscape. [consultado el 18 de marzo de 2025]. Disponible en: https://espanol.medscape.com/verarticulo/5911272#vp_1
- Infección urinaria en adultos [Internet]. Medlineplus.gov. [consultado el 13 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000521.htm>
- México amplía el acceso a medicamentos genéricos y reduce el gasto en fármacos de los mexicanos [Internet]. Paho.org. 2018 [consultado 30 julio 2024] Disponible en: <https://www.paho.org/es/historias/mexico-amplia-acceso-medicamentos-genericos-reduce-gasto-farmacos-mexicanos>
- Rafael B. R. León-Cachón (2016). Efectos adversos de los antibióticos sobre la mitocondria y su asociación con variantes genéticas del ADN mitocondrial en población mexicana. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas* 46(4):página 19. <https://www.redalyc.org/pdf/579/57949344003.pdf>
- Revisión Volumen D, Organización P, De L, Salud. CIE-10 Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud [Internet]. [consultado el 16 de mayo de 2025] Disponible en: <https://ais.paho.org/classifications/chapters/pdf/volume1.pdf>
- Rodrigo, C. Antibióticos I. Antibioterapia [Internet] Barcelona, España. 2005;3(1):1-9. [consultado 29 julio 2024] Disponible en: <https://www.elsevier.es/index.php?p=revista&pRevista=pdf-simple&pii=S1696281805747594&r=51>
- Soto-Estrada G, Moreno-Altamirano L, Daniel PD, Soto-Estrada G, Moreno-Altamirano L, Daniel PD. Panorama epidemiológico de México, principales causas de morbilidad y mortalidad. *Revista de la Facultad de Medicina (México)* [Internet]. 2016 [consultado el 13 de marzo de 2025];59(6):8-22. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422016000600008
- Uso de medicamentos [Internet]. Saludcapital.gov.co. 2024 [consultado 30 julio 2024] Disponible en: <https://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Paginas/Usodemedicamentos.aspx>
- Uso Indiscriminado de Antibióticos: Uno de los Grandes Retos a Nivel Internacional [Internet]. gob.mx.2019. [consultado 30 julio 2024] Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/articulos/resistencia-a-los-antibioticos>

JORGE ALBERTO MANRIQUE CASTAÑEDA: A nueve años de su partida

Dr. José Luis Juárez López

Profesor de Asignatura Definitivo B

Materia: Historia del Arte

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 "Antonio Caso"

joseluisjuarezlopez@prodigy.net.mx

Introducción

A manera personal tuve la fortuna de tener como profesor de los seminarios de estética y pintura al especialista Jorge Alberto Manrique cuando cursaba las materias para obtener la maestría en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma México. En ese entonces un grupo de alumnos estuvimos insistentes con él para que hablara sobre sus largos y fructuosos caminos en el terreno de las artes en nuestro país. Accedió y nos enteramos de viva voz de buena parte de su vasta experiencia. Contamos también con su presencia en varias reuniones donde desplegó su siempre interesante charla. Con esta colaboración quiero evocar al gran experto en arte de quien se cumplirán pronto diez años de su fallecimiento. Aquí intento seccionar las áreas en las que se desarrolló con inusitado éxito, aunque debo aclarar que no pretendo abarcar toda su contribución sino más bien brindar ejemplos de su labor durante varias décadas.

Desarrollo

Jorge Manrique Castañeda era originario de Azcapotzalco. Por parte de su mamá era descendiente del ex gobernador de Durango Marcelino Castañeda y de su esposa Teodosia Montoya. Este abogado y político gobernó esa entidad de 1837 a 1839, fue ministro de Justicia con el presidente José Joaquín Herrera y representante en el Congreso Constituyente de 1857.

Fue así mismo pariente de dos maestras sobresalientes del Antiguo Magisterio: Estefanía Castañeda profesora y fundadora de las escuelas de párvulos o jardines de niños y de Juvencia Estefanía Castañeda quien fuera directora de la Escuela Normal para Profesoras. Manrique Castañeda estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se tituló como historiador en 1962 y después realizó estudios de posgrado en Roma y en París gracias a una beca del Instituto Rockefeller. Muy joven comenzó a laborar y con el tiempo llegó a ser el primer director que tuvo el Museo Nacional de Arte en el período 1982 a 1983. En entrevista con Leticia Monarez González, personal del museo todavía en funciones en atención al público, evocó con nostalgia los inicios de este recinto, el trato siempre respetuoso de su director y de lo bien que lo hizo funcionar. Manrique estaría también al frente del Museo de Arte Moderno para un periodo de 1987 a 1988.

Entre su obra escrita sobresalen los títulos, *Los dominicos y Azcapotzalco: estudio sobre el convento de predicadores de la antigua villa*, *La dispersión del manierismo y Francisco Toledo*. Escribió también *La colección pictórica del Banco Nacional de México*, pero sin duda *Artes y artistas mexicanos del siglo XX* es la que sigue en completamente pie. Este es un magnífico compendio para enterarnos de lo más importante de la plástica de ese siglo y que muchos que impartimos la materia de historia del arte usamos como guía. Este libro está formado por doce ensayos que publicó en diferentes fechas desde la década de los años sesenta a la de los noventa, esto es, treinta años de

labor con la que nos ofrece su visión de gran parte del siglo pasado. En esta publicación se afirmó que él era referencia para numerosos estudiosos del fenómeno artístico. Esta obra tiene un atractivo más ya que incluyó un apartado en el que mostró su discurso de recepción a la Academia de Artes, una magnífica relatoría de los creativos del siglo que hemos dejado atrás y que llevó como título *Artistas en tránsito*. Allí mencionó toda una pléyade de estudiosos y expertos como Justino Fernández, Francisco de la Maza, Rufino Tamayo, José Chávez Morado, Alfredo Zalce, Raúl Anguiano y otros que dejaron profunda huella en los terrenos del arte de nuestro país.

La numerosa obra de este maestro quedó impresa también en periódicos, revistas, catálogos de exposiciones, memorias de coloquios y libros colectivos. Asimismo, fue relevante su labor como coordinador de antologías y diferentes textos. Fue investigador en el Colegio de México, en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM desde 1968, mismo que dirigió de 1974 a 1980 y también miembro de la Academia Mexicana de la Historia y de la Asociación Internacional de Críticos de Arte. Manrique fue igualmente un innovador, aunque esa posición le costó el puesto de director del Museo de Arte Moderno. Fue despedido de este recinto por un incidente durante una exposición en la que un artista mostró en un lienzo a la actriz Marilyn Monroe como la Virgen de Guadalupe y al ídolo Pedro Infante como Jesucristo, provocando con ello un enfrentamiento con los grupos conservadores y con las autoridades. Este incidente no interrumpió su carrera ya que continuó con éxito el de la cátedra por largos años habiendo iniciado en 1965.

El 3 de noviembre de 2016 en el *Excélsior* se lamentó la muerte de Jorge Alberto Manrique, a quien se señaló como toda una institución en el terreno del arte. El Instituto Nacional de Bellas Artes, por su parte, dio un comunicado en el que lo evocó como el especialista que recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes de Historia Ciencias Sociales y Filosofía en 2005, que había sido director de varios museos y que había falleció a los ochenta años que lo remite a haber nacido en 1936. La Jornada por su parte, publicación de la que fue fundador y colaborador, dijo que había sido un férreo defensor del patrimonio cultural. Unos meses antes de su partida Jorge Alberto Manrique recibió un merecido homenaje precisamente en el Museo Nacional de Arte y posteriormente se montó una pequeña sala mostrando parte de su gran legado.

Recientemente publiqué el libro *Trazos de Heroísmo. Colección de óleos del Museo Nacional de las Intervenciones* en el que puse en acción elementos aprendidos en las cátedras de este docente como el color, la forma, la línea, la secuencia y otros componentes que son necesarios para analizar ampliamente una obra de arte. En este caso se trató de una galería de veintiséis óleos que representan a personajes claves de nuestra historia como José María Morelos, Benito Juárez, Pedro María Anaya e Ignacio Zaragoza, entre otros.

Durante la presentación de este libro precisamente en el auditorio del Museo Nacional de las Intervenciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia señalé a Jorge Alberto Manrique ante un nutrido público como un estupendo preceptor que supo transmitir sus conocimientos e inyectó directrices a sus alumnos. Yo fui uno de esos afortunados y ahora le rindo estas líneas como un reconocimiento a sus enseñanzas, pero sobre todo a su larga y fructífera trayectoria en los caminos de la plástica mexicana.

Referencias bibliográficas

- Ávila, Sonia, Jorge Alberto Manrique, adiós a una institución, *Excélsior*, 3 de noviembre de 2016.
- Entrevista con Leticia Monares González, personal de Atención al Público por José Luis Juárez López, 27 de junio de 2025.
- Juárez López, J. L., Una imagen adecuada de Juvenicia Ramírez viuda de Chávez. *Correo del Maestro*, 300.
- _____ (2025). *Trazos de Heroísmo. Colección de óleos del Museo Nacional de las Intervenciones*, Museo Nacional de las Intervenciones / INAH.
- Lozoya Cigarroa, Manuel (1985). *Hombres y mujeres de Durango*. Herfa Impresores.
- MacMasters, Merry, Ángel Vargas, Fabiola Palapa, “Falleció Jorge Alberto Manrique”, *La Jornada*, 3 de noviembre de 2016.
- Manrique, Jorge Alberto (2000). *Arte y artistas mexicanos del siglo XX*, CONACULTA.
- Musacchio, Humberto (1999). *Jorge Alberto Manrique, Milenios de México*, t. 2, Raya en el Agua.
- Semblanza:

Nació en Azcapotzalco, D.F., el 17 de julio de 1936.

Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1955 a 1959, Licenciado en Historia, 1962. Realizó estudios de postgrado (historia del arte) en las universidades de París (Sorbona) y Roma, especialmente con los profesores Víctor Lucían Tapié y Guilio Carlos Argan, 1962-1965. Fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, 1959-1962 y director de la misma, 1961-1962. Fue investigador en el Seminario de Historia de la Revolución en Veracruz, Universidad Veracruzana, 1959-1962.

Profesor investigador en el Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1965-1970 y profesor visitante en forma irregular a partir de esa fecha. Es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la carrera de Historia, impartiendo los cursos de "Reforma y Contrarreforma", "Arte Colonial Mexicano", desde 1965. En el postgrado de historia del arte, "Arte Barroco" y "Arte Contemporáneo", en la misma Facultad, desde 1975.

Fue investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1968. Editor responsable de la Revista de la Universidad, 1970-1972.

Fue director del Instituto de Investigaciones Estéticas, electo por la Junta de Gobierno, 1974-1980.

Director fundador del Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982-1983.

Director del Museo de Arte Moderno del Instituto Nacional de Bellas Artes, 1987-1988.

Obtuvo el Premio a la Crítica Joven México en la Cultura Paul Westheim, 1959. Premio al libro gratuito de Historia Universal, sexto año, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos con Eduardo Blanquel, 1967. Premio Crítica Latinoamericana, AICA, en Argentina, 1990. Premio Universidad Nacional, UNAM, 1992. Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM desde el año 2000. Premio Federico Sescosse, otorgado por el Comité Mexicano de Monumentos y Sitios Mexicano (ICOMOS) en Zacatecas, Zac., abril 2001. Comendador de la Orden del Mérito de la República Italiana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia. Miembro de la Academia de Artes.

Miembro de número del ICOMOS Mexicano, del que fue presidente, 1979-1987, ONG/UNESCO.

Miembro de Honor del Comité Internacional de Historia del Arte. Miembro del Comité Internacional de Museos, sección México. Miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte, sección México.

Fuentes: https://www.esteticas.unam.mx/jorge_manrique



<https://www.somosmass99.com/fallece-el-critico-de-arte-jorge-alberto-manrique/>



STUNAM
SINDICATO DE INSTITUCIÓN